

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 637, de fecha 12 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8207

Conforme al marco de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional; Artículo 30 TER, letra k) que establece dentro de las funciones del presidente del Consejo Regional el dar cuenta pública, en el mes de diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo, así como a los alcaldes de la región y a la comunidad regional, se acuerda programar la Cuenta Pública del Consejo Regional para el día viernes 16 de diciembre en el Centro Cultural de la comuna de Los Vilos, con la finalidad de promover la descentralización y promover el uso de la infraestructura pública financiada a través del FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez y Macarena Matas Picart.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl